



Bolívar
PRIMERO

DECRETO No. 712 DE 2023

"Por medio del cual se hace un reconocimiento especial a la señora LINA PAOLA RODRIGUEZ FERNANDEZ"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que la señora LINA PAOLA RODRIGUEZ FERNANDEZ, profesional en Gobierno y Relaciones Internacionales, con experiencia en gestión cultural, con gran capacidad para diseñar y liderar procesos de emprendimiento con enfoque estructura, social y cultural en las organizaciones, es una destacada distinguida cultural, por su consagración y lealtad;

Que la señora LINA PAOLA RODRIGUEZ FERNANDEZ, ha ocupado diferentes cargos como, en el Ministerio de Defensa Nacional, Oficina de Asuntos Internacionales, Embajada de España, Cámara de Comercio de Bogotá, entre otros, desempeñándose con lujo de competencias y profesionalismo.

Que la señora LINA PAOLA RODRIGUEZ FERNANDEZ, ha sido por once años Directora General del Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias, su labor como Gestora cultural ha trascendido más allá del festival mismo, logrando la declaración para que el FICCI, sea reconocido como Patrimonio Cultural de Colombia, evento cinematográfico más antiguo y uno de los más potentes de América Latina.

Que corresponde a las autoridades del Bolívar Primero, reconocer los méritos y exaltar a aquellas personas que, como la señora LINA PAOLA RODRIGUEZ FERNANDEZ, constituye una herramienta al impulso económico y social de Cartagena y del país.

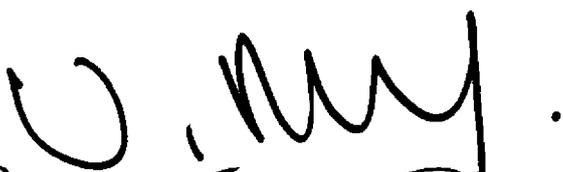
QUE EN MÉRITO DE LO EXPUESTO

DECRETA

Artículo 1 Reconocer y exaltar la labor de la señora LINA PAOLA RODRIGUEZ FERNANDEZ, Directora General del Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias;

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Cartagena de Indias D.T. y C, a los diez (10) días del mes de octubre de (2023)


Vicente Antonio Bell Scott
Gobernador del Departamento de Bolívar